

los Salarios y Dietas de los Oficiales y Soldados
que por audiencia militar muchos meses ha
en la cobranza de lo que esta Ciudad esta de-
biendo de la contribucion de quartel y for-
tificaciones por no deberse cobrar otros sala-
rios de el Repartim^{to} executado en conformidad
de las ordenes de Su Magest. Acordado que D. Ines
Sanchez Cayuela Mayordomo de esta Ciudad
de la cantidad que aya percibido ~~de~~
~~de~~ en virtud de lo
acordado por esta Ciudad para reintegrarse
de lo que le debe el Arbitrio de las quatro
exposiciones entregue a Andres Garcia Hoyos
Depositario de dicho Repartim^{to}, Don mill y quin-
ientos reales de vellon que con Perib^o de dicho
Andres Garcia Hoyos tomada la razon
por el Contador en virtud de este decreto
dejan bien entregados y se pasaran a
dicho Mayordomo en las Cuentas que diere
de su Cargo =

Idem -
Despachada =

Y en la misma razon para el mismo efecto
al mismo acuerdo que Gregorio Perez de Val
Depositario de el efecto de Sal por Cuentas

